

Jhon Jairo Arias (Principal)
 Sandra García (Suplente)
 Leidy Johana Arenas (Principal)
 José William Lotero (Suplente)
 Martha Restrepo (Principal)
 Danilo de Jesús Mesa (Suplente)

FECHAS ESPECIALES



BOLETÍN INFORMATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2019

TEMA DE INTERÉS

EL REPORTE OPORTUNO DE LOS INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO DEPENDE DE TI...
LA EMPRESA SOLO TIENE 48 HORAS HABLES POSTERIOR AL EVENTO PARA REPORTARLO A LA ARL SI NO LO HACE O SE REPORTA DE MANERA EXTEMPORÁNEA PODRÍA INCURRIR EN UNA SANCIÓN DE HASTA 200 DE SALARIOS MLV



PARA EL TRABAJADOR: El artículo 221 del Código Sustantivo del Trabajo, establece la obligatoriedad para el trabajador que sufra un accidente laboral debe dar inmediatamente aviso al empleador o su representante, El no cumplimiento por el trabajador de la obligación de reportar oportunamente un accidente, puede dar lugar a la aplicación de sanciones en virtud del correspondiente Reglamento Interno de Trabajo como terminación del contrato con justa causa.



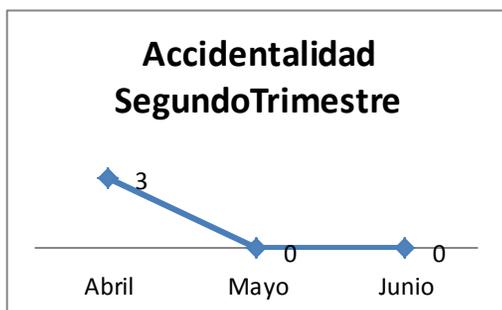
IVONNE BETANCUR QUINTERO
 PROFESIONAL DE SST
 FECHA DE CREACIÓN: 08-07-2019

Indicadores
 Ausentismo
 Comités del SGSST
 Tema de Interés
 Fechas Especiales

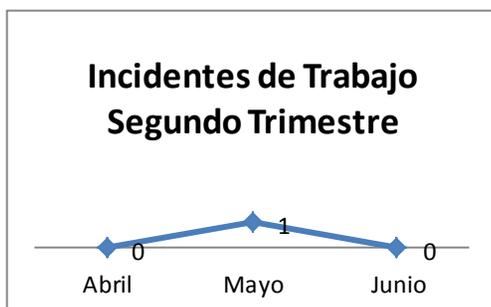


BOLETÍN INFORMATIVO SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2019

INDICADORES

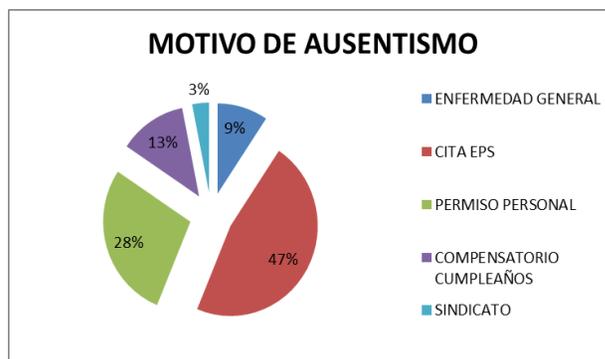
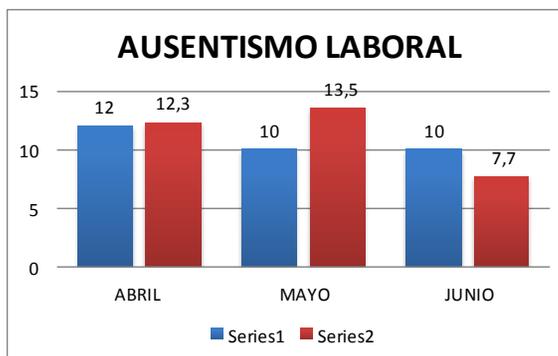


Para el Segundo Trimestre del año 2019 se presentaron 3 accidentes de Trabajo lo que representa una tasa de Accidentalidad del 8%.



Para el Segundo Trimestre del año 2019 se presentó reporte de 1 incidente de Trabajo.

AUSENTISMO



Para el Segundo Trimestre del año 2019 se presentaron 32 eventos que generaron 33,5 días de Ausentismo Laboral, el mayor porcentaje lo podemos observar por citas médicas de EPS con un 47% y Permisos Personales con un 28%.

COMITES DEL SGSST

Este año venció la vigencia del los integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral, a continuación se presentan los nuevos integrantes:



Gloria Elena Yarce (Principal)
Marlovy Agudelo (Suplente)
Martha Restrepo (Principal)
Jhon Jairo Arias (Suplente)



Marta Cecilia Ríos (Principal)
Hugo Rengifo (Suplente)